

TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A FORTALECER LOS OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA EN LOS COMERCIOS, TIENDAS DE CONVENIENCIA, SUPERMERCADOS Y PUNTOS DE VENTA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN EVITAR QUE SE ENCAREZCAN DE MANERA DISTORSIONADA LOS PRODUCTOS DE AGUA EMBOTELLADA Y DISPENSADORES.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer los operativos de verificación y vigilancia en los comercios, tiendas de conveniencia, supermercados y puntos de venta en la zona metropolitana de Monterrey, a efecto de identificar y sancionar prácticas abusivas en la venta de productos de agua embotellada y dispensadores, del Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de fecha 29 de junio de 2022.

La Comisión que suscribe el presente Dictamen, de conformidad con lo establecido por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 176 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Comisión se abocó al estudio del Punto de Acuerdo y conforme a las deliberaciones que se realizaron, someten a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, al tenor de la siguiente:

METODOLOGÍA

- I. En el capítulo "ANTECEDENTES", se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo y de la recepción del turno para la elaboración del dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo y de los trabajos previos de la Comisión dictaminadora.
- II. En el capítulo "CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN", se sintetiza el alcance de la proposición de mérito.



TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO. COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

- III. En el capítulo "CONSIDERACIONES", se expresan los argumentos de valoración de la proposición y de los motivos que sustentan la resolución de esta dictaminadora.
- IV. En el capítulo "ACUERDO", la Comisión emite su decisión respecto a la presente proposición.

ANTECEDENTES

- 1. El día 29 de junio de 2022, el Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que, se exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer los operativos de verificación y vigilancia en los comercios, tiendas de conveniencia, supermercados y puntos de venta en la Zona Metropolitana de Monterrey, a fin evitar que se encarezcan de manera distorsionada los productos de agua embotellada y dispensadores.
- 2. La Proposición le fue turnada a la Tercera Comisión de trabajo que comprende hacienda y crédito público, agricultura y fomento, comunicaciones y obras públicas, el 06 de julio de 2022, mediante el oficio No. CP2R1A.- 969.

CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

El Senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís, señala en su proposición que según el Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2020: Agua y Cambio Climático, señala que el cambio climático va a influir negativamente en la cantidad y calidad del agua disponible a nivel mundial para satisfacer toda una serie de necesidades humanas básicas, lo cual irá en menoscabo del derecho fundamental de miles de millones de personas a tener acceso al agua potable y el saneamiento.

Destaca el senador que esto toma gran relevancia debido a la sequía que enfrenta el Estado de Nuevo León, de manera específica la Presa Rodrigo Gómez, conocida como Presa de la Boca, la cual presenta su peor nivel de almacenamiento en muchos años, esto debido a que, ante la capacidad de 35 millones de metros cúbicos, la presa se encuentra con 2.52 mm3, es decir, un porcentaje de llenado de apenas el 7 .2%, en cuanto a la presa Cerro Prieto, cuya capacidad es de 300 millones de metros cúbicos, actualmente tiene un nivel de apenas 3.90 mm3 es decir apenas al 1.3o/o de su capacidad; la presa el Cuchillo cuya capacidad es de 1,123.14 millones de metros cúbicos, actualmente tiene un nivel de 992.57 es decir, se encuentra al 88°/o, mientras que la presa Salinillas con una capacidad de 19.01 millones de metros cúbicos tiene un nivel de 12.93 mm3 es decir a un 68o/o de su capacidad, tal como señalan los registros oficiales del Sistema Nacional de Información del Agua (SINA).



TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Señala el proponente que ante esta situación de carestía que enfrenta el Estado de Nuevo León, se ha incrementado la demanda del vital líquido, situación que ha derivado en que los proveedores estén aprovechando esta sequía para incrementar los precios del agua embotellada en perjuicio de las y los neoloneses. Procede señalar que de acuerdo con información del archivo periodístico los comercios han incrementado desde un 14 por ciento hasta el 67 por ciento el precio del agua embotellada agua, asimismo las Organizaciones de la Sociedad Civil han detectado que los dispensadores de agua en los municipios de Monterrey, Guadalupe, San Nicolás, Apodaca y Juárez donde son donde mayores denuncias se han registrado por parte de la ciudadanía ante el incremento insensible en el precio del agua embotellada y en los dispensadores de agua en diversas colonias.

Por lo que se propone el siguiente resolutivo:

Único.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer los operativos de verificación y vigilancia en los comercios, tiendas de conveniencia, supermercados y puntos de venta en la Zona Metropolitana de Monterrey, a fin evitar que se encarezcan de manera distorsionada los productos de agua embotellada y dispensadores.

CONSIDERACIONES

Esta Comisión destaca que "bajo circunstancias normales, los precios relativos de los bienes y servicios en una economía cambian constantemente, ya que se fijan dependiendo de la cantidad demandada y ofrecida en el mercado donde se comercian, y si son de temporada. Si a lo largo del tiempo vemos que es cada vez menor el número de cosas que podemos comprar con la misma cantidad de dinero, tenemos menos posibilidades de ahorrar y es más difícil invertir en un negocio, esto significa que nuestro dinero vale menos. Es decir, hay inflación."1.

El Estado de Nuevo León, vive una de sus peores crisis en cuanto a disponibilidad de agua potable, "dos de las tres presas, La Boca y Cerro Prieto, que abastecen de agua a la ciudad de Monterrey, capital del estado y una de las tres ciudades más pobladas del país, están en los niveles mínimos debido a la falta de lluvias. Esto tiene a sus habitantes sin agua potable incluso por días continuos o semanas, cuando este es un derecho humano fundamental. Sí, es verdad que lo que está pasando en el estado tiene una explicación relacionada al cambio climático y la propensión de la región a sufrir sequías. También es cierto el importante crecimiento de la población, que pasó de 2.7 millones de personas en 1990, a más del doble: 5.3 millones en 2020, y el desarrollo urbano desordenado de la Zona Metropolitana

¹http://educa.banxico.org.mx/infografias y fichas/inflacion infografias /porque-aumentan-los-precios.html



TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO. COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

de Monterrey (ZMM), como lo expuso el gobierno federal. La crisis que sufre Nuevo León es una muestra del riesgo que corren otras regiones del país cuando no se toman medidas para garantizar la seguridad hídrica en el mediano y largo plazo. Entendiendo la seguridad hídrica como la capacidad de una población de proteger su acceso al agua para sostener de los medios de vida, el bienestar y el desarrollo socioeconómico"².

Diversas investigaciones periodísticas muestran que "en tiendas de conveniencia, y supermercados, los anaqueles que antes lucían repletos de botellones de agua de 10 litros o de 5 litros, están vacíos, sólo hay empaques con botellas de medio litro. Los encargados dicen que esto se debe a que el proveedor de agua no los ha llevado, porque se ha restringido el volumen de agua que se puede consumir. Se observa una pila de paquetes de 24 botellas de medio litro que cuesta 77 pesos, uno tras otro los consumidores se apresuran a llevar el agua. Una persona que omitió decir su nombre comentó, sí han aumentado mucho los precios del agua, pero si no me la llevo se acaba. En menos de 10 minutos ya casi no hay paquetes. Hace un mes, los estantes de los supermercados tenían cientos de botellones de agua de 10 litros, con un costo aproximado a 35 pesos, hoy un litro de agua cuesta entre 8 y 11 pesos."

Esta Dictaminadora, conviene en señalar que de acuerdo con el Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Economía de la UANL, en abril de 2022 la tarifa de agua potable mostró una inflación mensual de 0.622%, sin embargo en el IPC del Área Metropolitana de Monterrey General, la tarifa de agua potable reflejó un incrementó de 31.003%. En total, la inflación anual al mes de abril alcanzó 9.618 por ciento. Cabe mencionar que el CIE realizó un análisis del precio del agua embotellada en el mes de marzo, que incrementó en 8.07% comparado con el precio que tenía en el mismo mes de 2021, esta alza es similar al observado en el precio del agua potable que llega a las viviendas, de 7.47%, y al aumento de los derechos por el suministro del agua de 7.48 por ciento.

"Entre enero y abril del 2022 se vendieron 6 mil 581 millones de pesos de agua envasada purificada, un alza de 12.1 por ciento anual, y 14.6 por ciento en su comparativa con 2019, previo a la pandemia del COVID-19. Los datos del INEGI arrojan que en volumen la venta de este líquido envasado subió 3.1 por ciento anual, y 2.2 por ciento contra 2019, con 3 mil 128 millones de litros."

² https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/07/07/por-que-no-hay-agua-monterrey-sequia-crisis-nuevo-leon-samuel-garcia/

^ahttps://www.eleconomista.com,mx/estados/Hay-desabasto-de-agua-embotellada-en-la-Zona-Metropolitana-de-Monterrey-solo-hay-litros-a-precios-elevados-20220613-0078.html

^{4 &}lt;u>https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2022/06/28/el-desabasto-desencadena-alza-de-precios-en-el-agua-embotellada/</u>



TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Por lo que esta Comisión, considera viable que se exhorte respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a fortalecer los operativos de verificación y vigilancia en los comercios, tiendas de conveniencia, supermercados y puntos de venta en la Zona Metropolitana de Monterrey, a fin evitar que se encarezcan de manera distorsionada los productos de agua embotellada y dispensadores, toda vez que es con el objeto de proteger los derechos de las y los consumidores y evitar los abusos de los proveedores.

RESOLUTIVOS

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Tercera Comisión, quienes suscribimos el presente dictamen, proponemos aprobar la Proposición con punto de acuerdo y sometemos a la consideración de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, continúen y fortalezcan los operativos de verificación y vigilancia en los comercios, tiendas de conveniencia, supermercados y puntos de venta en la Zona Metropolitana de Monterrey, a fin evitar que se encarezcan de manera distorsionada los productos de agua embotellada y dispensadores.

Sala de Comisiones de la Comisión Permanente a los 10 días del mes de agosto de 2022



TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

-REUNIÓN ORDINARIA-

Miércoles 17 de agosto de 2022

LEGISLADOR (A)		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge Presidenta	Q.P.		
	Sen. José Alfredo Botello Montes Secretario	,		



TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

-REUNIÓN ORDINARIA-

Miércoles 17 de agosto de 2022

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. José Francisco Yunes Zorrilla Secretario			
Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz Secretaria	Nation		
Sen. Lucía Virginia Meza Guzmán Integrante			



TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

17 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A FORTALECER LOS OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA EN LOS COMERCIOS, TIENDAS DE CONVENIENCIA, SUPERMERCADOS Y PUNTOS DE VENTA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE EVITAR QUE SE ENCAREZCAN DE MANERA DISTORSIONADA LOS PRODUCTOS DE AGUA EMBOTELLADA Y DISPENSADORES.



Sen. José Alfredo Botello Montes

VOTO DEL DICTAMEN

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	r.	
7		19
/\		



TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

-REUNIÓN ORDINARIA-

Miércoles 17 de agosto de 2022

LEGISLADOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Antonio de Jesús Ramírez Ramos Integrante	SIA		
Dip.Raymundo Atanacio Luna Integrante			v



TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

-REUNIÓN ORDINARIA-

Miércoles 17 de agosto de 2022

LEGISLA	DOR (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	Cecilia Márquez Alkadef Cortes Integrante			
	Elí César Eduardo ervantes Rojas Integrante			



TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

17 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A FORTALECER LOS OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA EN LOS COMERCIOS, TIENDAS DE CONVENIENCIA, SUPERMERCADOS Y PUNTOS DE VENTA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE EVITAR QUE SE ENCAREZCAN DE MANERA DISTORSIONADA LOS PRODUCTOS DE AGUA EMBOTELLADA Y DISPENSADORES.



Dip. Héctor Ireneo Mares Cossío

VOTO DEL DICTAMEN

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Mus		ž



TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

17 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A FORTALECER LOS OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA EN LOS COMERCIOS, TIENDAS DE CONVENIENCIA, SUPERMERCADOS Y PUNTOS DE VENTA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE EVITAR QUE SE ENCAREZCAN DE MANERA DISTORSIONADA LOS PRODUCTOS DE AGUA EMBOTELLADA Y DISPENSADORES.



Sen. Elí César Eduardo Cervantes Rojas

VOTO DEL DICTAMEN

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		V
13		
- ung		
*		



TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

17 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A FORTALECER LOS OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA EN LOS COMERCIOS, TIENDAS DE CONVENIENCIA, SUPERMERCADOS Y PUNTOS DE VENTA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE EVITAR QUE SE ENCAREZCAN DE MANERA DISTORSIONADA LOS PRODUCTOS DE AGUA EMBOTELLADA Y DISPENSADORES.



Dip. Paulo Gonzalo Martínez López

VOTO DEL DICTAMEN

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
0/3		
S		
11		
	ia.	
1	я	



TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

17 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A FORTALECER LOS OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA EN LOS COMERCIOS, TIENDAS DE CONVENIENCIA, SUPERMERCADOS Y PUNTOS DE VENTA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE EVITAR QUE SE ENCAREZCAN DE MANERA DISTORSIONADA LOS PRODUCTOS DE AGUA EMBOTELLADA Y DISPENSADORES.



Sen. Martha Guerrero Sánchez

VOTO DEL DICTAMEN

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
h		
hom 1		



TERCERA COMISIÓN DE TRABAJO QUE COMPRENDE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

17 DE AGOSTO DE 2022

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA TERCERA COMISIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A FORTALECER LOS OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y VIGILANCIA EN LOS COMERCIOS, TIENDAS DE CONVENIENCIA, SUPERMERCADOS Y PUNTOS DE VENTA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, A FIN DE EVITAR QUE SE ENCAREZCAN DE MANERA DISTORSIONADA LOS PRODUCTOS DE AGUA EMBOTELLADA Y DISPENSADORES.



Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos

VOTO DEL DICTAMEN

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Luiza		